

Programa subsidio de tasa de interés



El programa considera el subsidio de tasa de interés para órdenes de compra a proveedores en Jalisco de Empresas Tractoras que dispongan de su línea de crédito con la Banca Comercial e IFnoB, para propiciar la reactivación económica en el Estado.

Características

¿Para quién?	Importe	Subsidio de tasa de interés	Plazos	Aplicación
Empresas tractoras	Hasta \$200,000 en intereses devengados por tractora durante el periodo del pedido	8% anual	Hasta por 120 días	El beneficio del subsidio de tasa se hará llegar a la tractora beneficiaria a través de los Aliados Estratégicos mediante la bonificación en sus líneas de crédito de los intereses devengados

*Los proveedores registrados no deberán ser parte del mismo grupo empresarial.

Aliados Estratégicos

Entidades Financieras Bancarias

Banca Afirme
Banco del Bajío



Entidades Financieras No Bancarias

Agrosofom
Consol Negocios
Negocios y Proyectos



UBICACIÓN Y TELÉFONOS

Av. López Mateos Norte 1135,
Col. Italia Providencia,
Guadalajara, Jal.
Tel: 33 3615 5557 ext. 50943 y 50813
fojal.jalisco.gob.mx



¿Qué debo hacer para obtener el subsidio?



- Tractora
- Proveedor



*Bajo disponibilidad presupuestal o hasta diciembre 2021.